

TIPOS DE RENTA:

Intente clasificar las siguientes rentas en uno de los cinco grupos de renta antes mencionados (partimos de que todos los contribuyentes de este ejemplo son residentes fiscales en España):

- Alberto realizó unos trabajos de asesoramiento a un cliente por importe de 7.000 euros
- Sofía ganó 5.000 euros por invertir en acciones en bolsa
- María recibe dividendos de unas participaciones en una empresa del sector energético
- Pablo tiene una participación en una sociedad civil que tienen unos beneficios de 6.000 euros.
- Ignacio tiene una participación del 50 % en una sociedad residente en Bélgica
- José obtuvo una rentabilidad de 4.000 euros en el 2013 de unos fondos de inversión que suscribió en enero de 2012
- Alicia obtiene unos intereses por importe de 330 euros de un depósito bancario
- Marina invierte en unos warrants y los vende antes de ejecutarlos obteniendo un beneficio de 450 euros.

- Guillermo adquiere 8.000 USD a cambio de 6.000 euros en enero de 2013, los cuales vuelve a vender en abril de 2013 obteniendo a cambio 6.200 euros.
- Martín adquiere unos bonos del Estado en febrero de 2013 y recibe una rentabilidad al vencimiento de 280 euros.

¿Qué tal? ¿Le ha costado clasificar las distintas rentas? Pues veamos las soluciones:

- Alberto realizó unos trabajos de asesoramiento a un cliente por importe de 7.000 euros – Rdos. Act. Económicas
- Sofía ganó 5.000 euros por invertir en acciones en bolsa- Ganancia Patrimonial
- María recibe dividendos de unas participaciones en una empresa del sector energético- Rdos. De Capital Mobiliario
- Pablo tienen una participación en una sociedad civil que tienen unos beneficios de 6.000 euros.- Imputación de Rentas
- Ignacio tiene una participación del 50 % en una sociedad residente en Bélgica- Imputación de Rentas
- José obtuvo una rentabilidad de 4.000 euros en el 2013 de unos fondos de inversión- Ganancia Patrimonial (*)
- Alicia obtienen unos intereses por importe de 330 euros de un depósito bancario- Rdos. De Capital Mobiliario

- Marina invierte en unos warrants y los vende antes de ejecutarlos obteniendo una ganancia de 450 euros. Ganancia Patrimonial
- Guillermo adquiere 8000 USD a cambio de 6000 euros en enero de 2013, los cuales vuelve a vender en abril de 2013 obteniendo 6200 euros a cambio. Ganancia Patrimonial
- Martín adquiere unos bonos del Estado en febrero de 2013 y recibe una rentabilidad al vencimiento de 280 euros. Rdos. De Capital Mobiliario

(*) La rentabilidad obtenida de un fondo de inversión siempre es una ganancia patrimonial, ya que la rentabilidad es equivalente a la diferencia entre el valor liquidativo en la fecha de suscripción (compra) y el valor liquidativo de la fecha de reembolso (venta), por lo que se trata de una ganancia patrimonial y no de un rendimiento de capital mobiliario. Los fondos de inversión no tributan, por tanto, hasta la fecha de su reembolso.